ACTA NUMERO MIL QUINIENTOS TRES. REUNION DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 13-06-2019.

En la ciudad de Bahía Blanca, a los trece días del mes de junio de 2019, siendo las 10:00 horas, en la sede del Colegio de Abogados de Bahía Blanca, se reúnen los integrantes del Consejo Directivo del Colegio de Abogados y Procuradores de Bahía Blanca, bajo la presidencia del Dr. Rafael Gentili, con la presencia de los siguientes miembros consejeros: Dres. Nerina Santarelli, Gabriel Enrique Peri, Analía Lazzatti, Guillermo A. Marcos, Hernán Silva, Gustavo Torresi, Daniel Domitrovich, Sebastián Zoilo, Adriana Reale, Karen Lorena Fray, Gabriel Romanelli y Paula Fahey Duarte. Consejeros ausentes: Dres. Ariel Blazquez, Verónica Grimaldi, Francisco Romano, Milagros de A. Aristizabal, Pedro Cristóbal Doiny Cabré, Sebastián Arruiz, Gabriela Jorgelina Salaberry y Gervasio Vallati. Participa como invitada la Dra. Mailen Rodriguez, Presidente de la Comisión de Jóvenes Abogados del CABB. Se inicia la sesión pasándose a considerar el siguiente orden del día:

Primero.- Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior. Se pone a consideración el Acta de la reunión de Consejo realizada el pasado 27 de mayo de 2019, que es aprobada por unanimidad de los presentes.

Segundo.- Movimientos de matrícula:

a) Aclaración: No publicado en virtud de lo establecido en el art. 137 inc. a) del Reglamento de Funcionamiento de los Colegios Departamentales

Tercero.- Solicitud de acceso al Judgler para la Cámara Federal

El Dr. Hernan Silva hace referencia al interés de los Jueces de la Cámara Federal de contar con un acceso a la base de datos de Jurisprudencia del Colegio de Abogados de Bahía Blanca (Judgler).

Considerando el significativo aporte que realizan al facilitar el acceso a los fallos de esa dependencia, posibilitando nutrir aún más la mencionada base de datos, se resuelve por unanimidad, otorgar el acceso solicitado.

Cuarto.- Mediadores. Asociación de Coronel Suárez

La Dra. Lazzatti comenta que la Asociación de Abogados de Coronel Suarez hace llegar una nota en la que se menciona la inexistencia de un criterio común entre los mediadores del Departamento Judicial en cuanto al tipo de instrumento a solicitar para acreditar un poder en una audiencia de mediación, en la que en muchos casos les exigen el poder notarial, no aceptando otro tipo de instrumentos. Solicitan la intervención del Colegio al respecto.

Los consejeros presentes comentan que teniendo en cuenta el actual Código Civil y Comercial, deberían considerarse las formas alternativas de acreditar dicho poder. Teniendo en cuenta lo solicitado en cuanto al logro de un criterio común, propone solicitar opinión al Instituto de Mediación y Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos del CABB. Los consejeros aprueban por unanimidad lo propuesto por la Dra. Lazzatti.

Quinto.- Visitas institucionales: a) Visita a Unidad IV- Informe del Dr. Hernan Silva.
El Dr. Silva informa sobre la visita realizada a la Unidad IV acompañando al Dr. Esteban Usabiaga, Juez de Garantías del Joven Nro. 2. Menciona que si bien las condiciones son mejores en relación con otras unidades penitenciarias de la Provincia de Buenos Aires, se verifica un problema grave de superpoblación en relación con la capacidad del lugar.
El Dr. Gentili propone el tomar contacto en el Dr. Grassi, Subsecretario de Justicia Bonaerense de modo de evaluar la mejor forma de hacer llegar la información relevada durante las visitas Institucionales en las que participa el Colegio. **b) Comunican visita al Circuito II el 01-07-19.** Se toma nota. **c) Comunican visita al Circuito III el 19-06-19.** Se toma nota.
Sexto.- Instituto de Derecho Ambiental y el Área de Responsabilidad Social del Colegio de Abogados. Invitación Las peripecias de Juana La Gota.
Se envió la invitación por correo a los consejeros a la presentación de la publicación "Las peripecias de Juana La Gota" que es una adaptación para chicos de los "Principios Rectores de Política Hídrica de la República Argentina", dirigida especialmente a docentes para promover el uso responsable del agua. Explica la Dra. Lazzatti el criterio del Área de Responsabilidad Social de organizar y promover charlas de interés para la comunidad, haciendo especial énfasis en los temas vinculados con el Derecho, como aporte específico del Colegio de Abogados a la sociedad. Comenta que ya hay varios Institutos trabajando en esta línea, generando propuestas desde su órbita específica de trabajo, como la charla que brindará el Instituto de Familia el próximo 25 de junio, en el barrio Bajo Rondeau: "Familias que abrazan" sobre las problemáticas que se presentan cuando los padres no pueden cuidar directamente de sus hijos por diferentes razones. Qué pasa cuando los niños viven con sus abuelos, tíos o hermanos. Qué hacer y a quién acudir. Cuáles son las posibilidades que tienen estas familias ampliadas para cuidarlos. Que es la Guarda de parientes y la delegación del ejercicio de la responsabilidad parental.
El consejo por unanimidad aprueba y alienta el desarrollo y promoción de este tipo de actividades del Área, que dan cuenta del compromiso que tiene el Colegio para con la Sociedad.
Séptimo.- FACA: Invitación del Instituto de Derecho Ambiental 21-06-19 en la sede de FACA. Se toma nota
Octavo.- Expedientes y denuncias:
a) Aclaración: No publicado en virtud de lo establecido en el art. 137 inc. a) del Reglamento de Funcionamiento de los Colegios Departamentales
Noveno.- Lectura y consideración de la correspondencia recibida:
-Colegio de Abogados de Lomas de Zamora: Informe de matrícula. Respondido por mail.
-Suprema Corte de Justicia: a) Acuerdo 3938. b) Acuerdo 3939.
-Consejo de la Magistratura: Convocatoria
-ADEPA: Apertura de la convocatoria para participar en la Edición 2019 de los premios ADEPA al periodismo.

-Universidad Nacional del Litoral: XXVII Jornadas Nacionales de Derecho Civil. Santa Fe. 23, 27 y 28 de setiembre de 2019. Afiches.

-FACA: Comunicado de prensa sobre Justicia y escuchas telefónicas.

-Colegio de Abogados de San Martín: Pedido de informes. Respondido vía mail.-

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.- ----------